



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

Descripción de la asignatura: Esta asignatura se propone ofrecer al alumnado un análisis de la actuación socioeducativa y la capacitación para intervenir pedagógicamente en ámbitos concretos.

Durante la asignatura se seguirá la metodología de Aprendizaje y Servicio: donde los alumnos pudieran aplicar lo aprendido en el aula, en un contexto real y con una finalidad social.

Se plantea el estudio y la intervención en entornos socioeducativos a través de proyectos promotores de desarrollo local y comunitario, en aras de contribuir a crear relaciones sociales más inclusivas.

Profesora que la imparte: Profesora Dra. Sarah Carrica Ochoa (scarrica@unav.es)

Curso: Cuarto, segundo semestre

Horario y Aula: Segundo semestre. Martes: de 10:00 a 12:00 en el Aula 08 Edificio Amigos.

Créditos (ECTS): 3 ECTS.

Requisitos: Estar matriculado en cuarto curso del Grado en Pedagogía, del Doble Grado en de Educación Primaria + Pedagogía o del Doble Grado en Educación Infantil + Pedagogía.

Titulación: Grado en Pedagogía, Doble Grado en de Educación Primaria+ Pedagogía y Doble Grado en de Educación Infantil + Pedagogía.

Módulo y materia del plan de estudios: Fundamentos Pedagógicos, Sociología y Pedagogía Social.

Departamento: Departamento de Educación. Facultad de Educación y Psicología.

Tipo de asignatura: Obligatoria.

Idioma en que se imparte: Castellano.

COMPETENCIAS

El objetivo de esta asignatura es completar la capacitación de los estudiantes para participar en programas formativos relacionados con el entorno laboral, de ocio y tiempo libre y de cooperación internacional al desarrollo.

Competencias generales y básicas

CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.

CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.



Competencias específicas

CE32 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

CE33 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.

CE36 - Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura, el alumnado será capaz de:

1. **Analizar críticamente los fundamentos teóricos y principios básicos de la intervención comunitaria**, comprendiendo sus implicaciones éticas, sociales y pedagógicas en contextos diversos. *(Relacionado con CE32, CG3)*
2. **Identificar y describir los ámbitos, agentes y fases de la intervención socioeducativa**, incluyendo el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación. *(Relacionado con CE33, CE36)*
3. **Diseñar un proyecto de intervención socioeducativa contextualizado en entornos reales**, mostrando capacidad para la planificación, trabajo en equipo y toma de decisiones fundamentadas. *(Relacionado con CE36, CG3)*
4. **Aplicar conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en un contexto real a través de una experiencia de Aprendizaje y Servicio**, con fines de transformación e inclusión social. *(Relacionado con CE36, CG5)*
5. **Colaborar eficazmente en equipos de trabajo interdisciplinar**, asumiendo roles diferenciados, coordinando tareas y garantizando la coherencia del proyecto grupal. *(Relacionado con CG5, CE33)*
6. **Desarrollar una actitud reflexiva sobre la propia intervención**, integrando aportaciones teóricas y experiencias prácticas, y valorando el impacto social de su acción pedagógica. *(Relacionado con CG3, CG5)*
7. **Comunicar con claridad y rigor el proceso y resultados del proyecto socioeducativo**, tanto de forma oral como escrita, adaptando el mensaje a diferentes tipos de audiencias. *(Relacionado con CG5, CE36)*

PROGRAMA

Tema 1. Fundamentos teóricos y principios básicos de la intervención comunitaria.

Tema 2. La actuación socioeducativa: diseño, agentes y ámbitos.

Tema 3. La planificación de la intervención socioeducativa.

Tema 4. Diseño de programas/proyectos de intervención socioeducativa.

Tema 5. Fases diagnóstica, de intervención y evaluación de la intervención socioeducativa.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas con sus respectivas metodologías son:

Clases teóricas



Universidad de Navarra

El estilo docente se centra en el aprendizaje del alumnado. En consecuencia, el desarrollo de las sesiones de trabajo es plural. En las mismas se armonizarán: clases magistrales, debates.

Clases prácticas

Planificación y elaboración de un proyecto de intervención social. Aprendizaje basado en Proyectos, debates, Aprendizaje cooperativo, Estudio de casos, Aprendizaje basado en Problemas, Guías de elaboración de trabajos, Aprendizaje y Servicio.

Trabajos de campo

De manera grupal: Diseño, elaboración de una intervención real con un colectivo de la Comunidad Foral de Navarra. El trabajo se estructurará en grupos. Cada grupo desarrollará un rol, dependiendo el trabajo de cada grupo del de los demás.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación será continua, y mediante ella se podrán alcanzar hasta 10 puntos. Se realizará con base a los siguientes criterios:

- A) INVESTIGACIÓN:** A través de un trabajo grupal sobre un ámbito (entrega de memoria): 3 puntos (30% del total de la asignatura).
- B) APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO:** A través de la realización del proyecto: 2 puntos (20% del total de la asignatura) = 1 Coherencia entre grupos + 1 Colaboración.
- C) COMPRENSIÓN:** A través una prueba tipo test: 4 puntos (40% del total de la asignatura).
- D) REFLEXIÓN:** A través de una reflexión individual enriquecida con los contenidos de la asignatura: 1 punto (10% del total de la asignatura): 0,5 reflexión personal + 0,5 conexión con contenidos de la asignatura.

Los puntos A, B y D tienen relación directa con el proyecto de Aprendizaje y Servicio: siendo la evaluación de la preparación, desarrollo y memoria del mismo.

En las actividades y trabajos realizados en grupo, la calificación final combinará la evaluación del producto grupal con la valoración de la aportación individual de cada estudiante, con el fin de garantizar la objetividad y equidad del proceso de evaluación. Para ello, podrán considerarse evidencias como la participación en tutorías y sesiones de seguimiento, la calidad de las aportaciones individuales, registros de trabajo, coevaluaciones entre iguales, defensas orales individuales o cualquier otro procedimiento que permita identificar la contribución efectiva de cada integrante del grupo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Se mantendrán los porcentajes de la convocatoria ordinaria, manteniendo las notas de los trabajos.

ALTAS CONVOCATORIAS

Los estudiantes que por suspender repetidamente pasan a matricularse **en alta convocatoria** (5ª o más) tienen que redactar, firmar y presentar un plan de trabajo a la profesora encargada de la asignatura para obtener su **visto bueno** antes de volver a matricularse. Este documento, con el plan de trabajo y el visto bueno del profesor se debe adjuntar a la **instancia formal**, que se cursa en la plataforma de gestión académica para solicitar una matrícula en alta convocatoria.



Universidad de Navarra

Más allá de la 7ª y 8ª convocatoria, no se podrá solicitar nuevas matrículas, por lo que el estudiante se verá forzado a abandonar sus estudios. Se recomienda, que al inicio del semestre los estudiantes en altas convocatorias, soliciten una **entrevista presencial** con la profesora encargada de la asignatura para revisar su situación. También se recomienda no matricularse a la vez de asignaturas cuyos horarios se solapen, ya que esto impide la asistencia a clase y el seguimiento exitoso de la asignatura.

PLAGIO

Los trabajos entregados deben ser originales y la detección de plagio en alguno de ellos, al igual que sucede en los exámenes, puede ser motivo de descalificación de la asignatura y pérdida de la convocatoria.

Necesidades específicas de apoyo educativo

Los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la facultad/escuela para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Sarah Carrica-Ochoa (scarrica@unav.es)

- Despacho 1130 Edificio Sánchez Bella. Planta 1
- Horario de tutoría: cita previa por email

BIBLIOGRAFÍA

Dispositivas de elaboración propia de la profesora con el contenido de los temas teóricos (disponible en el apartado de documentos).

Bibliografía: todos los temas de la asignatura tienen su correspondiente bibliografía, la cual se halla en las últimas diapositivas de cada tema.

- Se dispone de numerosos recursos online de apoyo para la mejor comprensión de las materias objeto de la asignatura y para la ampliación de determinada temáticas.